



Se programa Acuerdo para la Prosperidad del Sector Solidario para el segundo semestre del año 2012

Por acuerdo conjunto entre la Presidencia de la República, la Alta Consejería para la Regiones y la Participación Ciudadana y Organizaciones Solidarias de Colombia, se concertó realizar el Acuerdo para la Prosperidad del Sector Solidario en el segundo semestre del año 2012.

Lo anterior con el fin de presentar los resultados en el marco del primer año de transformación de la Entidad y para realizar los acuerdos en las diferentes mesas de trabajo que aportarán al desarrollo y futuro del sector solidario en Colombia.

LUIS EDUARDO OTERO CORONADO

Director Nacional



Carrera 10 No.15-22 PBX:3275252 FAX:3275248
Línea gratuita:018000 122020
Horario de atención: 8:00 a.m.-12:30 p.m. 1:30 p.m.-5:00 p.m.



[Subir](#)

